C/ Dr. Miguel Ríos Sarmiento, 3
41020, Sevilla
Tel. 954 44 44 33
federacion@fatenis.com
www.fatenis.com

CIRCUITO ANDALUZ DE VERANO
"SUMMER CUP"

REGLAMENTO

La Federación Andaluza de Tenis es la organizadora y administradora del Circuito en Colaboración con los clubes sedes.

- El Circuito Andaluz de Verano es un certamen que se basa en: los Torneos Clasificatorios que lo integran y un único Master regional.
- Se regirá por este Reglamento y por el Reglamento Técnico de la R.F.E.T. Su ámbito de aplicación será el de la Territorial Andaluza y estará sometido a la jurisdicción del Juez único del Circuito.
- El Circuito dispondrá de un apartado en la web www.fatenis.com, donde se expondrán todos los aspectos del Circuito.
- La F.A.T. no se hace responsable de cualquier eventualidad distinta de la práctica del tenis, que se produzca en las instalaciones de los clubes-sede del Circuito o fuera de ellos, relacionadas con los jugadores o sus acompañantes.
- En cada torneo se nombrará un Director del Torneo, que será el responsable del desarrollo organizativo del mismo.
- En cada uno de los torneos se disputará la prueba de individuales masculinos y femeninos, dentro de las categorías que se programen. Cuando la inscripción sea superior a 16 jugadores, se podrá celebrar fase previa y fase final. Cuando la fase final sea de 8 jugadores, el cuadro se formará con 4 jugadores directos y 4 procedentes de la fase previa. Cuando la fase final sea de 12 jugadores, se formará con 8 directos y 4 procedentes de la fase previa. Cuando la fase final sea de 16 jugadores, se formará con 12 directos y 4 procedentes de la fase previa.
- El formato de juego se establece en el siguiente para todas las pruebas del Circuito incluido el Master: 2 sets + Tie- Break a 10 puntos en caso de empate, en benjamines 2 sets cortos (4 juegos a diferencia de 2)
- Los partidos podrán celebrarse en distintas superficies por motivos de necesidad del torneo, no pudiéndose cambiar la misma a partir de semifinales.
- La pelota de juego será la oficial de la F.A.T. para el año en vigor, para la categoría benjamín deberán de ser punto verde (baja presión)
- Las categorías en las que se disputará el Circuito serán las de Benjamines, Alevines, Infantiles y Cadetes, tanto masculinos como femeninos.
- Las inscripciones se realizarán a través de la web de la FAT. Cada jugador se deberá responsabilizar de si su inscripción se ha realizado de forma correcta antes de la celebración del sorteo.

C/ Dr. Miguel Ríos Sarmiento, 3
41020, Sevilla
Tel. 954 44 44 33
federacion@fatenis.com
www.fatenis.com

- Los sorteos de cada torneo se realizarán en el Club de celebración o en la Delegación Provincial correspondiente a través de la PGT, con una antelación mínima de dos días al inicio del torneo. Éstos serán públicos por lo que se deberá informar del lugar y la hora a la que tendrán lugar.

- Un jugador/a no puede participar en una misma prueba en dos categorías distintas.

- El precio de la inscripción será de **22 euros por jugador**. En caso de que se inscriba un segundo hermano, este contará con una **reducción del 20%**, por lo que su inscripción será de **18 euros**. Si se inscribe un tercer hermano, la **reducción será del 50%**, siendo el precio de su inscripción de **11 euros**.

Resumen de precios:

- 22 € por el primer jugador
- 18 € (20% de descuento) por el segundo hermano
- 11 € (50% de descuento) por el tercer hermano

- Ningún jugador será considerado inscrito en un torneo en tanto no haya abonado el importe de la inscripción, y no tendrá derecho alguno en relación con la competición.

- En todos los Torneos, el sorteo se confeccionará por el sistema de cabezas de serie ateniéndose a la Clasificación Nacional en vigor, en el Máster, salvo que se comunique lo contrario se efectuará atendiendo a la clasificación/ranking del Circuito.

- Los horarios de la primera ronda serán anunciados como mínimo con 24 horas de antelación al comienzo de los partidos.

- La única forma oficial de comunicación de los distintos horarios será a través del tablón de anuncio del torneo, página web del club sede o de la FAT, no haciéndose responsable la Organización de cualquier error en la comunicación de horarios por teléfono.

- Los puntos conseguidos a través de los torneos del Circuito servirán para clasificar a los 8 jugadores/as de cada categoría para la prueba Final (Master),

Asignación de puntos en los Torneos del Circuito:

PUESTO	Puntos Otorga
Campeón.....:	21
Finalista …….....:	15
½ Final …….....:	10
¼ Final …….....:	6
1/8 Final …….....:	3
1/16 Final ……..:	1

C/ Dr. Miguel Ríos Sarmiento, 3
41020, Sevilla
Tel. 954 44 44 33
federacion@fatenis.com
www.fatenis.com

Penalización por incomparecencias (W.O.) injustificadas:

Independientemente de la penalización que lleve a cabo la R.F.E.T., a través de su Comité de Clasificación, la Organización del Circuito Andaluz de Verano penalizará de acuerdo a lo siguiente:

- El primer W.O. injustificado será penalizado con 4 puntos del Circuito.
- El segundo W.O. injustificado será penalizado con 6 puntos del Circuito.
- El tercer W.O. injustificado supondrá la descalificación definitiva del Circuito.

Clasificación para el Master Regional

- Se clasificarán para el Master Regional (cuadros de 8) los jugadores/ as que hayan obtenido mayor puntuación, tras la disputa del último torneo clasificatorio. En caso de empate a puntos, tendrá prioridad el jugador/a que haya participado en más torneos del Circuito, y si persistiese el empate, se clasificaría el que tuviese mejor ranking nacional.

- Publicada la Clasificación en la web, los 8 jugadores/as clasificados de cada categoría, deberán confirmar su asistencia al Master mediante email a ompeticion@fatenis.com cinco días antes del comienzo del mismo. Si un jugador o jugadora clasificado/a no pudiera asistir al Master por cualquier circunstancia, cederá su plaza al siguiente jugador de la lista, es decir al nº 9, y así sucesivamente.

- El jugador que quisiera entrar en el Master y no se hubiera clasificado, deberá de enviar su solicitud de reserva a la FAT en un plazo de 48 h. después del último Torneo del Circuito a competicion@fatenis.com**. Imprescindible haber participado en alguna prueba del Circuito**

- Solo se podrá participar en el Master en una sola categoría, aquellos jugadores/as que se hayan clasificado en más de una, deberán de elegir en cuál de ellas participa.

- Conducta de los jugadores. Se aplicará de forma rigurosa el Código de Conducta del Reglamento Técnico de la R.F.E.T. en todos sus apartados, pudiéndose descalificar a un jugador en un torneo ante un hecho de consideración grave. La descalificación de un jugador/a en un torneo supondrá la descalificación en todo el Circuito Regional.

- Conducta de los adultos. Los incidentes graves protagonizados por mayores de edad (padres, amigos y/o entrenadores de jugadores) podrán ser motivo de sanción para el deportista. La gravedad de la situación será apreciada, con carácter exclusivo.

- Premios. En todos los torneos del Circuito y en el Master habrá trofeos para los campeones y los finalistas de cada prueba.

Premios del Circuito

Lo establecerá la F.A.T. para cada edición, comunicándose los mismos en la hoja informativa que se elaborará con motivo de la celebración del Máster

Se proclamarán Campeones del Circuito aquellos/as jugadores/as que lo hagan en el Master.